



**BOLETÍN DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE CONCILIACIÓN LABORAL 1 PÁNUCO, VERACRUZ
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**CON ESTA FECHA, SE PUBLICA EL BOLETÍN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN
TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 739 TER, 745 BIS Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO- - -**

| No. | Folio y/o Expediente con Número de Identificación Único | ACUERDO |
|------------|--|--|
| 1 | VERPAN/CI/2024/000025 | Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 08 de Febrero del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación. |
| 2 | VERPAN/CI/2024/000026 | Se notifica a la persona solicitante, el acuerdo de fecha 08 de Febrero del 2024, en el que se ordena se archive el presente procedimiento de conciliación prejudicial como total y definitivamente concluido por su falta de interés, con fundamento en el artículo 684-E fracción X de la Ley Federal del Trabajo, dejando a salvo sus derechos para solicitar nuevamente la conciliación. |





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ATENTAMENTE

PÁNUCO, VERACRUZ A 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2024

LIC. ROGELIO MARTÍNEZ BAUTISTA
CONCILIADOR LABORAL REGIONAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN REGIONAL 1
PÁNUCO, VERACRUZ DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

